

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA



(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
(21)	240631	
(22)	11-1-79	

**MODELO DE UTILIDAD**

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A637

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

**"ROMPECABEZAS FUNCIONAL"**

(71) SOLICITANTE (S)

**Don Oriol GUILERA VALLS**

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

**Barcelona, Calle Capitán Arenas, 28-30, 6º 1ª, esc. A**

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

**Don Ignacio PONTI GRAU**



La presente invención se refiere a un rompecabezas funcional, que tiene utilidad como pasatiempo y, al propio tiempo, cumple una función didáctica.

5 En los rompecabezas usuales las múltiples piezas que los componen, con independencia de que su perímetro sea irregular o regular, encajan entre sí por yuxtaposición completa, haciéndose coincidir unas piezas con otras de acuerdo con su contorno, utilizándose como pauta el color o el dibujo a reproducir con el rompecabezas, con el fin de formar un todo cerrado, normalmente un rectángulo, aún cuando  
10 también se conocen rompecabezas determinados que tienen una forma circular cuando todas las piezas han encajado en el lugar que les corresponde.

15 En el rompecabezas funcional objeto de la invención, las piezas unitarias que lo componen tienen una configuración que no es constante ni caprichosa, sino que responde a una reproducción de la forma auténtica de algún elemento natural, aún cuando este elemento no siempre será fácilmente identificable por los no iniciados en la materia.

20 Las piezas en cuestión dispondrán de medios de encaje únicamente en la posición correcta, a fin de conseguir con su combinación adecuada, una reproducción de una forma u objeto real global, sin que tal combinación implique un conjunto cerrado, sino que responderá siempre a la forma real  
25 que se reproduce globalmente.

Las piezas aisladas que componen el rompecabezas encajarán entre sí de forma definida, con la particularidad de que su encaje es funcional, es decir, representando la



unión de las piezas reales que reproducen en su conjunto del rompecabezas. En consecuencia, la composición del rompecabezas supone para el que lo realiza la familiarización, no solamente de los componentes que intervienen en el conjunto real que se reproduce, sino también de la forma con que se relacionan tales componentes, dando así lugar a la doble función de pasatiempo y enseñanza, con posibilidad de potenciar una u otra función, según la complejidad de los objetos reales o naturales que constituyan el modelo a reproducir.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en planta de un rompecabezas convencional con sus piezas acopladas, formando un conjunto cerrado de forma rectangular; la figura 2 muestra en planta una pluralidad de piezas sueltas que componen el rompecabezas objeto de la invención, cada una de las cuales reproduce en este caso una parte de una flor; la figura 3 es una vista en alzado de las piezas acopladas en forma correcta; y la figura 4 es una vista similar a la anterior, pero con unas piezas superpuestas.

El rompecabezas descrito consta en los dibujos de una pluralidad de piezas -1- de distintas formas, las cuales reproducen los pétalos, sépalos, corola, pistilo, estambres, tallo, etc., de una flor imaginaria.

Estas piezas -1- disponen de entrantes -2- y sa-



lientes -3-, u otros contornos complementarios, que coinciden únicamente en la posición correcta de las piezas.

Además, estos entrantes y salientes, correspondientes a los nexos de unión o ensamble entre las piezas, están situados en los puntos donde las piezas o partes reales del artículo a reproducir, se unen.

Se aprecia en los dibujos la diferencia entre las piezas -1- del rompecabezas funcional, y las piezas de un rompecabezas convencional -4- representado en la figura 1 del dibujo, que forman un conjunto cerrado, en este caso rectangular, no teniendo el contorno de tales piezas más que un sentido caprichoso.

En contraste con esta realización, la figura 2 de los dibujos muestra los contornos de las piezas -1- por separado, que representan componentes reales de un objeto natural, cuyas piezas, por mediación de sus zonas de acoplamiento -2-3- permiten obtener en conjunto la reproducción de un objeto real, que en este caso representa una flor estilizada, como podría igualmente representarse un ejemplar zoológico u otro de la realidad natural.

Para componer el rompecabezas funcional es preciso localizar los encajes -2-3- de una pieza con otra, y es evidente que será de gran ayuda tener una idea de la configuración general del objeto o artículo a reproducir, puesto que tales piezas son, en su mayoría, de difícil identificación cuando están separadas (figura 2). No obstante, para quienes conozcan más a fondo la configuración del objeto, la confección del rompecabezas tendrá menos dificultades.



Con éllo se consigue estimular la adquisición de conocimientos utilizando un medio recreativo, el rompecabezas, cuya fundamental característica es la de que sus piezas reproducen contornos reales de piezas que componen un artículo natural, substituyendo las yuxtaposiciones caprichosas de los rompecabezas usuales, por nexos de unión similares a los reales.

Las piezas del rompecabezas se dispondrán sobre un soporte plano adecuado, de preferencia una superficie texturada, ventajosamente perchada, que permiten la sujeción transitoria de piezas ligeras gracias a un flocado parcial aplicado al dorso u otro medio adherente apropiado.

Cabe señalar también que el rompecabezas puede comprender unas piezas -5-, superponibles a las piezas base -1-, con el fin de obtener conjuntos seccionados, para dar a conocer más detalladamente la constitución del objeto real que se reproduce (figuras 3 y 4).

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación de las distintas piezas que componen el rompecabezas, formas y dimensiones de las mismas, y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

# REIVINDICACIONES

1. Rompecabezas funcional, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de una pluralidad de piezas que tendrán un contorno no caprichoso, respondiendo a las características de las piezas de que se compone un objeto o elemento real, disponiendo dichas piezas de medios complementarios de encaje que responden a características específicamente funcionales en forma semejante a la de las piezas reales a las que reproducen, formando el total de piezas acopladas debidamente un conjunto, variable para cada rompecabezas, que representa a un elemento unitario natural, sin que tales piezas respondan, necesariamente, a un contorno cerrado o compacto.

2. Rompecabezas funcional, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que, ventajosamente, las piezas componentes están dotadas en el reverso de un flozado parcial, apropiado para la retención transitoria sobre soportes planos texturados, especialmente perchados.

3. Rompecabezas funcional, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que se ha previsto la disposición de piezas complementarias, correspondientes a partes del objeto a representar, superponibles a las piezas base, que permiten obtener la reproducción de cuerpos en distintos planos yuxtapuestos.

4. Rompecabezas funcional.

Todo ello según queda descrito en la presente memoria y resumido en las reivindicaciones contenidas al final

1041000  
de la misma, establecidas de acuerdo con el artículo 100 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial y que comprenden en conjunto siete hojas foliadas, escritas a máquina por una sola de sus caras.

Barcelona, 10 de enero de 1979

Oriol GUILLERA VALIS  
p. a.

FIG. 1

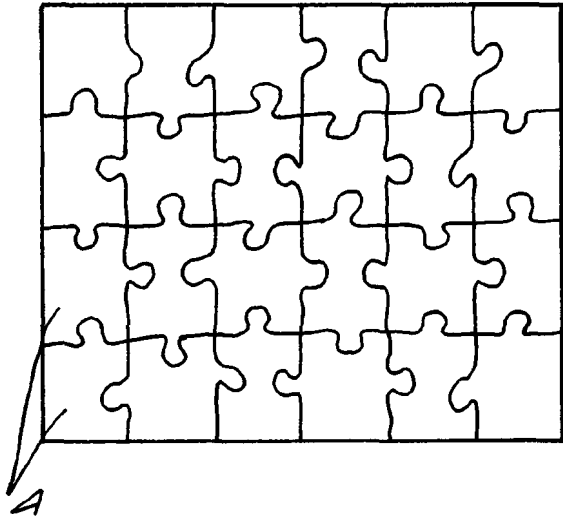


FIG. 2

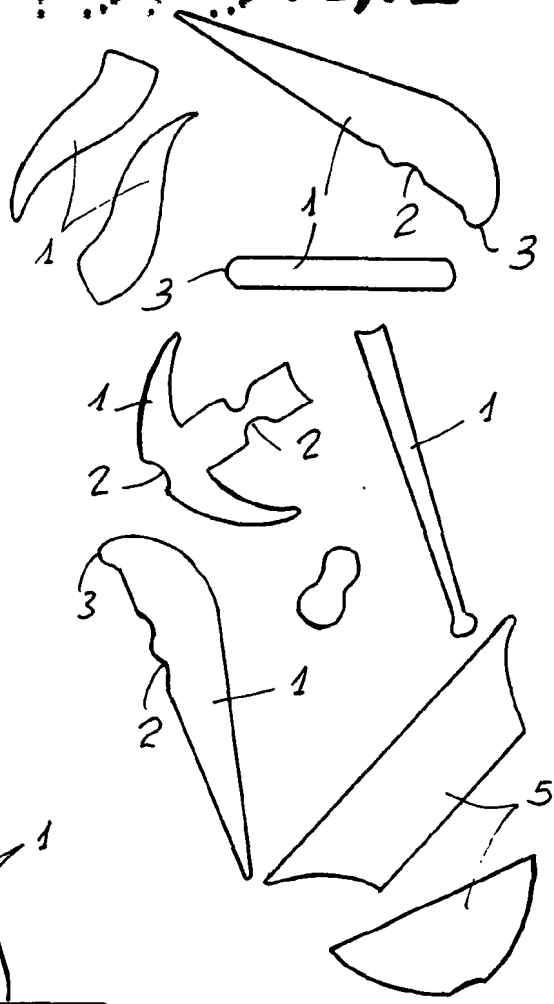


FIG. 3

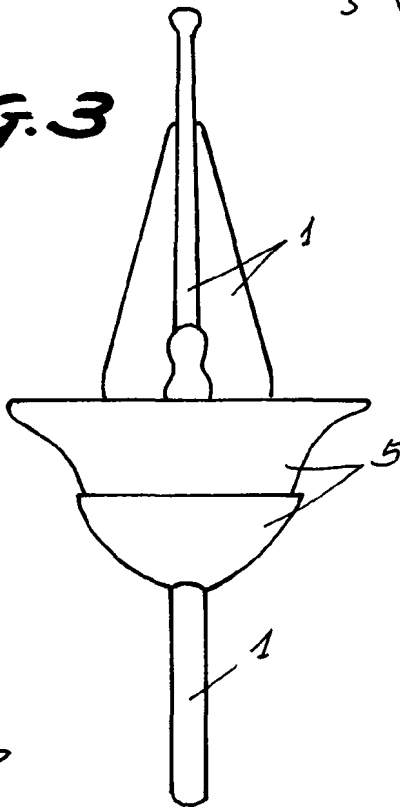
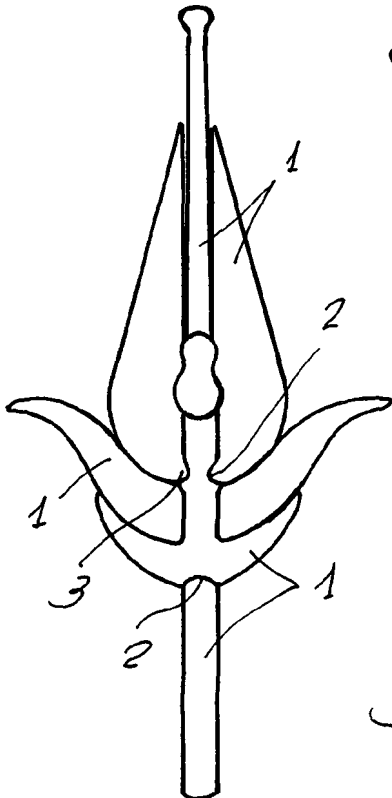
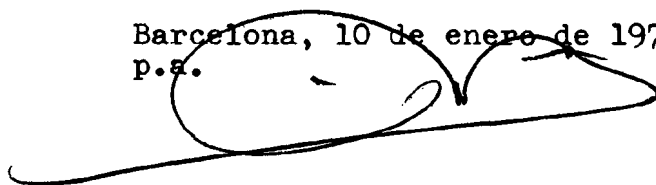


FIG. 4



Barcelona, 10 de enero de 1979  
p.s.



29.182/1

P

El Agente Oficial de la Propiedad Industrial que suscribe,

D. Ignacio Ponti Grau

con domicilio en Barcelona

Calle Pg. de Gracia, n.º 33 Teléfono 301.98.50

Solicita conforme al Art.º 84 del Estatuto de la Propiedad Industrial, certificado acreditativo de la puesta en práctica de la modalidad que ha continuación se indica, adjuntando al efecto copia de la Memoria descriptiva, sellada por el Registro de la Propiedad Industrial.

Guilera  
(Primer apellido)

Valls  
(Segundo apellido)

Oriol  
(Nombre)

Barcelona, C. del Capità Arenas, 28-30, 6.º, 1.ª, esc. A  
(Domicilio)

Modelo de utilidad nº 240.631  
(Modalidad y número)

"Rompecabezas funcional"  
(Objeto)

Impresiones Generales, S. A.  
(Titular de la industria o taller donde se explota la patente)  
Sant Adrià de Besòs (Barcelona),  
C. Alarcón, 13  
(Lugar donde se halla emplazada) (Teléfono)

(Atenderá Sr. Enrique Calvo)

Barcelona, 27 de Mayo de 1962

(Firma)  
I. PONTI  
E. P.  
*[Firma manuscrita]*

ILMO. SR. DELEGADO PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA  
BARCELONA.

REGISTRAT DE CATALUNYA  
Serveis d'Indústria a Barcelona  
E.S.A.

11 NOV. 1983

ENTRADA

P

El Agente Oficial de la Propiedad Industrial que suscribe,  
**Ignacio Ponti Grau**

D. Barcelona

con domicilio en Pg. de Gràcia, 33 Teléfono 301.98.50

Calle n.º

Solicita conforme al Art.º 84 del Estatuto de la Propiedad Industrial, certificado acreditativo de la puesta en práctica de la modalidad que a continuación se indica, adjuntando al efecto copia de la Memoria descriptiva, sellada por el Registro de la Propiedad Industrial.

Gullera Valls Oriol  
(Primer apellido) (Segundo apellido) (Nombre)

Barcelona, C. del Capità Arenas, 28-30, 6º, 1ª ese. A.

(Domicilio)

Modelo de utilidad nº 240.631

(Modalidad y número)

"Rompecabezas Funcional".

(Objeto)

Impresiones Serigráficas, S. A.

Barcelona, C. Costa Brava, 30  
Corpax, 6ª planta

345.09.50

(Lugar donde se halla emplazado)

(Teléfono)

Barcelona, 11 Noviembre 1  
a de de 198

(Firma)

I. PONTI  
D.P.

su.

SR. ENGINYER EN CAP DELS SERVEIS D'INDÚSTRIA  
BARCELONA